

Presentación. El malestar con la esfera pública

Cristina Peñarín

¿Para qué necesitamos una esfera pública? Esta pregunta se asocia con otras que parecen hoy igualmente indispensables: cómo entender y discutir el espacio abierto a la comunicación pública sobre problemas relativos al mundo común. Cómo debería ser y cómo es el espacio que hace posible la comunicación entre representantes y representados de modo que repercuta en la gestión de la cosa pública. Esta colección de artículos se propone abordar el espacio público como un campo de problemas y explorar recursos para su conocimiento y crítica.

El primer problema es el propio concepto de esfera pública (EP) y la idealización que conlleva en la forma hoy común de la tradición habermasiana. Idealización de la mediación comunicativa y de la propia comunicación –potencialmente transparente, no distorsionada. En contraste con esta concepción, proponemos aquí reconocer el papel de los medios como mediadores de la percepción de los públicos y por ello atender a la EP como horizonte de experiencia social (Negt y Kluge 1993) y como base de nuestro sentido de la realidad (Arendt). Esto implica indagar cómo los horizontes de experiencia que proyecta la mediatización incluyen y excluyen ciertas condiciones de vida, se abren o se cierran a la diversidad y la heterogeneidad, a los conflictos actuales y latentes, a los valores e intereses que pueden contrariar el *statu quo*. En esta línea es preciso también que los públicos reconozcamos nuestro papel como espectadores, que no es el de pasivos receptáculos de cuanto les llega, sino el de activos intérpretes condicionados, eso sí, por los límites de sus recursos interpretativos. En democracia los públicos son receptores de diferentes discursos y también actores que retoman, combinan, reelaboran lo proveniente de otros y tratan de hacerse una composición propia. En la concepción dominante de la EP se da también una idealización de las relaciones de poder. Al entenderla como el espacio potencialmente libre de constricciones se hace abstracción de las particularidades de la vida de las diferentes EPs, de los diversos espacios de vida pública y de las condiciones en que puede la ciudadanía apropiarse de ciertas formas de poder (en el sentido arendtiano de poder-hacer o em-

poderamiento). Como veremos, se da también una idealización del espacio público político como racional y desapasionado, del consenso y de los valores que han de regir una EP democrática.

La idealización se renueva en la valoración de la EP digital, como señala Márquez (en este volumen). Desde la esperanza puesta en las tecnologías de la comunicación en la era de la web 2.0 se observa que “las demandas de movimientos sociales y colectivos antes excluidos del debate público pueden verse traducidas en temas de discusión y argumentos políticos. En este sentido, Internet es visto como una herramienta de empoderamiento ciudadano capaz de incrementar la participación de las personas en asuntos de interés público, posibilitando la emergencia de nuevas voces y discursos antes ocultos y excluidos de la esfera pública”. Todo ello supone un gran cambio en la EP. Sin embargo, la fragmentación y el encapsulamiento en nichos ideológicos hacen del espacio de comunicación y discusión en red un lugar que propicia más los sectarismos y la polarización que la discusión entre perspectivas diferentes necesaria para la democracia. Alejándose del tecno-idealismo varios autores observan que esas tecnologías sirven hoy también a la represión, la vigilancia, la propaganda y las formas de entretenimiento que refuerzan los sistemas de sentido dominantes y distraen de los problemas comunes.

Descartar el tecno-centrismo requiere observar las prácticas en las que los medios y entornos digitales se incorporan a las varias formas de vida pública, o indagar qué se hace con las tecnologías y con los medios. Las revueltas “emancipatorias” de 2011 parecen mostrar que las TIC fueron muy útiles para difundir un sentimiento, indignación en Túnez tras la autoinmolación del bloguero, que prendió a través de las redes digitales y alimentó la esperanza en otros internautas de otros lugares, a su vez insatisfechos por motivos similares. Y prendió en las calles, donde se sigue probando la adhesión a algo, porque conectó con percepciones y formas de sentir difusas en la población. En esas revueltas que proliferaron en diversos lugares del mundo el año 2011 la comunicación cara a cara, los medios tradicionales y las telecomunicaciones fueron más importantes que Internet y los medios sociales digitales (Márquez), evidenciando que estos medios hoy no desplazan a los anteriores, sino se complementan con ellos. Pero seguramente los medios digitales están lejos de haber mostrado todo su potencial. Si en 2011 se mostraron fundamentales para comunicar sentimientos, organizarse y convocar en la plaza pública, abriéndose así a la ciudad y a los medios convencionales, no parece que ayudaron mucho en la tarea de traducir esos sentimientos e ideas en el plano de las instituciones políticas, si bien no se puede atribuir a los medios toda la responsabilidad por las complejas situaciones que llevaron al fracaso político de las primaveras árabes -con la frágil excepción de Túnez-, de *Occupy Wall Street* y otros movimientos.

Esa incapacidad de traducción se salvó en el caso español con la formación de Podemos, partido que se presenta como impulsado por el extraordinario movimiento 15M de 2011 y cambia el mapa político. A Podemos se suma un partido ya existente,

Ciudadanos, que se reformula como nuevo captando la fuerza de la demanda pública de transformación del sistema político, para darle un referente en la derecha. Con los nuevos partidos ciertas demandas que se expresaron en esos movimientos, como la “regeneración democrática” y muchas otras, pasan al primer plano de la EP, del que tienen que ocuparse los representantes políticos. Por ello podemos decir que la EP formada hoy por medios digitales, convencionales y tradicionales puede ser eficaz para conformar un potente clima político, pero este ha de verse atendido y traducido en otra esfera, la de los actores que acceden al poder institucional, para no quedar frustrado. Se trata de la difícil transformación de un sentir difuso en algo capaz de aparecer en la escena pública: un actor, una identidad colectiva que se manifiesta en un discurso que puede dar voz y expresión a los intereses y perspectivas de muchos otros. La manifestación del poder de la unión como poder-hacer, capacidad de actuar, de cambiar algo en el mundo, que es la clave de la política para Arendt, se juega en la capacidad de conformar actores colectivos y en la traducción entre los diversos ámbitos materiales y simbólicos de la comunicación.

El espacio intermedio de mediación y transformación, la EP, se construye mediante procedimientos de traducción que la investigación semiótica ha de iluminar: del sentir ciudadano a la semiosfera mediática y de ésta de nuevo a la ciudadanía y a la esfera política, que a su vez se traduce a lenguaje mediático para comunicar con las audiencias. Hoy muchos entienden que la política, como la experiencia, no es anterior o exterior a la mediatización, sino enteramente atravesada por la mediatización. Ser es aparecer en la esfera pública, como decía Arendt. Sin embargo, el espacio mediático, el de la experiencia social y el político institucional son ámbitos separados por fronteras semióticas que requieren trabajos de traducción específicos en ambas direcciones. Para comprender ese lugar de mediación, la EP, es preciso entender también que constituye un ámbito de percepción, experiencia y memoria de los públicos, donde se forman y se consolidan sistemas de sentido e imaginarios. La estabilización de los sistemas en la memoria-enciclopedia común, como dominantes y marginales, por ejemplo, nunca es definitiva, por lo que los sistemas de sentido y los imaginarios comunes suelen ser objeto de negociación, persuasión y conflicto entre los actores que juegan en el campo de la visibilidad pública. La memoria y las enciclopedias de los públicos, siempre más o menos plurales, el conjunto de recursos semióticos que les permite comprender e interpretan su entorno participa de las relaciones de poder y de los conflictos por las políticas del sentido.

El imaginario de nuestro posmoderno tiempo se define por “la incertidumbre como condición existencial, la inseguridad como estado emocional, la duda como aliciente para replantear la propia identidad, el cuestionamiento de la idea de compromiso (tanto frente a lo social como al otro)” (Imbert, en este volumen), con consecuencias tanto para la identidad y las relaciones personales, que analiza Imbert en el cine, como para la vida social y política. Para Sánchez Leyva (en este volumen) el narcisismo centrado en el propio sentir, el expresivismo, la sinceridad, la espontaneidad, la proliferación de narrativas del yo basadas en “personalidades” que se quieren fuera de lo

común, la exigencia de empatía y de comunidad de compasión forman parte del actual giro emotivo que tiñe la cultura de masas y la política y que “nos hace compartir el padecer y no el actuar”.

Un análisis de la intervención de las emociones en el discurso político y en su mediatización en el caso de la reparación a las víctimas de despojo de tierras y bienes en Colombia (Neyla Pardo, en este volumen) presenta “una manera de comprender emocionalmente la vida pública” que conlleva elidir las responsabilidades como inherentes a la función del Estado. Identificándose con el sentir de las víctimas y del pueblo colombiano, el presidente y el gobierno se funden en un nosotros afectivo frente a los “grupos armados” designados como los malhechores, proyectando en su discurso una voluntad tal que “la lógica del sujeto de derechos es suplantada por la consideración de que los derechos son dádivas que el gobierno por su propia voluntad decide otorgar”. Se proyecta una unidad nosotros que excluye a actores como multinacionales o funcionarios y representantes corruptos cuyos intereses y responsabilidades desaparecen en el emotivo relato institucional de la reparación. Una “unanidad afectiva y moral” en la que “los demás son cómplices con nosotros que al margen de nuestras posiciones estamos de acuerdo en algo, en el espacio común del nosotros dibujado”. (Sánchez Leyva)

Unanidad que se encuentra también en el relato cinematográfico de un linchamiento que analiza Lancioni (en este volumen): el crecer del empuje de la cohesión grupal, de la firmeza de las propias ideas y sentimientos confirmados por la resonancia de la piña humana. Losey presenta los prejuicios sobre los otros, hispanos en este caso, y los sentimientos difusos de rencor, animadversión, frustración, orgullo como el clima previo en el que se desencadena el episodio de furia y agresión colectiva. Los periodistas tienen también un papel nefasto en el drama de la pasión colectiva al exacerbar la imagen del criminal peligroso y potenciar la disolución de las individualidades en los roles temáticos estereotipados (el criminal, la víctima inocente, los buenos ciudadanos-verdaderos hombres) a los que se asocian cursos de acción predefinidos que desembocan en el fatal desenlace.

Estos relatos de la pasión colectiva evidencian que es demasiado común y fácil este recurso a la emoción de la fusión en una colectividad nosotros, tanto en las estrategias de los medios periodísticos como de los propios actores políticos. Pero hay claras diferencias entre ambos textos. La distancia desde la que se enuncia el relato ‘clásico’ de Losey le permite encuadrar el estallido pasional en un proceso en el que pesan las relaciones sociales, las asociaciones de sentido, afecto y valor previas. Incorpora una visión de tercera persona del mundo social y del papel de los medios que facilita a los espectadores la reflexión y la crítica sobre lo narrado. Mientras carecen de esa distancia la multitud que se lanza al linchamiento en la misma película o el relato institucional sobre la reparación de las víctimas en Colombia. La falta de distancia, del lugar de la tercera persona, característica del giro emotivo de la política “es lo que nos impide el “esto es injusto” frente al “esto es intolerable”, lo que nos deja como espec-

tadores expectantes sin expectativas” (Sánchez Leyva, en este volumen). La capacidad juzgar conforme a criterios de reciprocidad requiere distanciarse del propio punto de vista y captar el del otro. Esa capacidad es señalada por Arendt y Krause como clave también para el diálogo y la controversia con otros que pueden ser completamente extraños a nuestro mundo de sentido y valor, si bien no la entienden como ajena a los afectos, sino incluyéndolos en cierta forma. A menudo vemos como en nuestro pos-moderno y compasivo tiempo se consolidan fuertes barreras de indiferencia, rechazo y exclusión, tanto dentro de los espacios locales como en las relaciones translocales. Estas situaciones requieren cambios en la percepción y en los sentimientos hacia los otros (Saiz Echezarreta, en este volumen). Una cuestión clave es por tanto cómo se hace posible la articulación de los sentimientos con la distancia que permite la razón y el juicio de reciprocidad y justicia.

Un claro malestar con la EP mediatizada se manifiesta en Pezzini (en este volumen), que nota que “a pesar de ser una época de gran progreso y disponibilidad del conocimiento en numerosos campos, ello no es óbice para la falsificación de la información y la circulación de rumores y habladurías, que arraigan con renovada virulencia precisamente en Internet” y para que los medios de comunicación convencionales se presten a ser el crisol y el motor del miedo y de la ambigua fascinación por el mal. La lógica mediática orientada a conformar, atraer y satisfacer a las audiencias potencia reacciones de odio y de rabia hacia “individuos cuyos crímenes se presentan como explosiones concretas, imprevisibles y espectaculares, ‘agujeros negros’ en los que se concentra el extendido mal”. Pese al indudable progreso del conocimiento, la construcción semiótica del enemigo sigue pautas que en todos los tiempos toman como blanco al “otro”, el “extranjero” o el demonio, como si no cupiera otro tipo de saber y de reflexión que nos haga capaces de comprender lo ajeno y de elaborar los conflictos. En nuestro tiempo es posible que el enemigo, “la propia organización Al Qaeda haya crecido exponencialmente gracias a la lucha contra ella” (Pezzini), es decir, gracias, en buena medida, a la forma en que quienes trataron de combatirla construyeron el conflicto y el propio enemigo. Hay que decir que la inteligencia de la mediación y del sentido ha sido nula en esta lucha, si no contraproducente.

Comprender la mediatización requiere considerar el proceso de recepción-interpretación y preguntarse cuál es el punto de vista adecuado para observar el funcionamiento de la EP como lugar de discusión pública sobre lo común. La mediatización de la guerra de Irak, por ejemplo, o la emisión multimedia de *El Espectador* de Colombia de la ceremonia oficial de reparación son relevantes precisamente por lo que nos permiten comprender de las estrategias políticas y mediáticas que implican la percepción y los afectos de los públicos. Pero para acercarnos al punto de vista de los receptores hemos de saber, en primer lugar, si para una mayoría de ellos esa es la única versión -como ocurrió en EEUU durante la “guerra contra el terror”, en que la unanimidad del consenso patriótico destruyó la polémica y con ella la EP (Peñarín, en este volumen), con nefastas consecuencias. Frente al tan temido “poder mediático” de orientar la percepción e interpretación de un asunto sólo cabe un cortafuegos, la

primera apertura a un posible contra poder, la diversidad, donde cualquier visión o versión de un asunto aparece en un campo de adversarios donde ha de poder ser discutida.

La crítica del “poder mediático” pasa por la cuestión de cómo queremos que sea la EP. Arendt es tajante: sólo hay EP cuando están presentes intereses y perspectivas diferentes, incluso incompatibles, sobre un mismo objeto. La diversidad, incluyendo la posible incompatibilidad, es requisito necesario, aunque no suficiente. Lo que construye EP es la divergencia de intereses y valores cuando busca acordarse sobre un objeto, o el desacuerdo que se ve obligado a buscar un acuerdo. Contraposición y complementariedad, conflicto y colaboración, tensionan el juego de las diferencias que conforma el espacio público político y plantean la exigencia de un pacto tácito o explícito sobre los valores y las reglas de ese juego.

En el debate político de la televisión italiana, ciertos actores, tanto de los partidos como de los medios, enmarcan las cuestiones polémicas que atañen al líder, el magnate presidente Berlusconi, en términos de un relato de acoso que convence a amplios sectores del público (Pozzato, en este volumen). Organizan el primer plano de la escena pública los macro relatos primero del acoso-inocencia de Berlusconi y luego de la eficacia contra el fatalismo y la adversidad del nuevo presidente Matteo Renzi. Estos relatos dominantes, que lejos de ser creaciones sólo de los medios convencionales, son elaboraciones conjuntas de varios actores, partidos y medios incluidos, proyectan la ilusión de que los hechos dependen de la voluntad humana para moldearlos, sostiene Pozzato.

Un factor inquietante emerge de los populares debates televisivos sobre política en Italia. Cualquier enunciado vale lo mismo que cualquier otro, pues cada uno “tiene derecho a tener su opinión” y no hay datos incontrovertibles. Parece que nos hemos encontrado con el ejemplo del “todo vale” que se ha reprochado siempre al relativismo. Desde esta premisa, no podríamos ponernos de acuerdo acerca de la realidad, de qué ha sucedido y qué no, por ejemplo (¿ha bombardeado Francia el territorio del Daesh en Siria, tras los atentados de París de noviembre de 2015?, por ejemplo). Es un índice de lo mal resuelta que está la cuestión de la función social de la información, que se ha bloqueado en torno al concepto de objetividad, justamente calificada por todos como imposible. Es como si una sociedad humana se negase a reconocer ningún derecho a los jueces para dictar sentencia, argumentando que la defensa y la acusación ambas tienen igual derecho a ser tomadas como versiones legítimas y que la justicia perfecta no existe. De los medios informativos y periodísticos depende la definición social de la realidad, o del “presente de referencia” como dice Luhmann. Por ello, si adoptamos una perspectiva antropológica, hemos de decir que las reglas del buen hacer periodístico configuran el pacto que asegura la función social de esa práctica, como ocurre con los árbitros, los notarios y otras profesiones a las que se les exige neutralidad, entre otras condiciones, como garantía de la adecuada realización de su función. La profunda crisis actual de credibilidad del periodismo apunta a la necesidad de un amplio debate público sobre la función social y las reglas que definen esta práctica.

Algunos de estos estudios observan también las creaciones de los públicos. De la mediatización del miedo, sostiene Pezzini (en este volumen), resulta un estado de desaliento, “como si el miedo oprimiese y descorazonara sin llegar a ser “colectivo”, es decir, sin llegar a ser reconocido como compartido y sin dar lugar a programas comunes, que desembocarían en análisis y reacciones ordenadas y programáticas (...). Escapa a este esquema, sin embargo, la rápida difusión entre los ciudadanos londinenses tras la masacre del 2005 de una interesante contraseña común: *resilience*, resiliencia, es decir, la capacidad de perdurar cada cual en su ser, en sus formas de vida civil habituales, sin dejarse hundir ni arrastrar por el pánico”.

Interesante así mismo es la reacción de la ciudadanía tras la masacre del 11 de marzo de 2004 en Madrid (Peñamarín, en este volumen). “En el curso de pocos días se debatieron intensamente las diversas interpretaciones que dieron medios, actores y redes ciudadanas” en una controversia pública sobre la autoría, las posibles causas del ataque y las actitudes y medidas a adoptar que implicó a los varios tipos de medios. “También en España las interpretaciones se basaban en intensas emociones, hábitos e imaginarios, si bien estos eran diferentes de los que intervinieron en EEUU”. El clima valorativo y afectivo previo y la intensa controversia produjeron una versión alternativa a la oficial que se formuló en la popular consigna “Vuestra guerra, nuestros muertos”, que proponía un nuevo relato y una nueva conformación del “nosotros”, de las responsabilidades, los afectos y los valores.

La controversia aparece así como “un espacio de conflicto en el que lo que está en juego es llegar a un acuerdo sobre qué mundos se desean, qué actores los habitan y qué vínculos afectivos estableceremos con las reglas y valores que los caracterizan” (Saiz Echezarreta, en este volumen). Observar las controversias públicas nos permite analizar las políticas de la emoción, ya que en los relatos informativos, como los relativos a la prostitución y la explotación sexual, se libra “una batalla para determinar cómo se atribuyen los buenos y malos sentimientos”, y los roles respectivos. Tradicionalmente, el imaginario de la prostitución se articula en torno al estigma de la puta, que diferencia entre las buenas y las malas mujeres y permite trazar los límites de la normalidad. Pero cuando los medios lo confunden con el relato sobre la trata con fines de explotación sexual se incorporan nuevos afectos asociados a la figura de la víctima, como la compasión y la indignación. Así nuestra indignación ante el crimen de la trata domina nuestra percepción del problema de la prostitución y nuestras opiniones sobre cómo queremos que las leyes definan la vida de las personas implicadas. Los relatos, concluye Saiz Echezarreta, pueden ser “herramientas de reflexividad afectiva”, en la medida en que permitan adoptar una perspectiva de “imparcialidad sensible, esto es, que incorporen los sentimientos de los actores implicados en los asuntos controvertidos”.

Estas perspectivas abordan la EP como espacio de percepción, experiencia y memoria e indagan cómo se forman, se consolidan y compiten los sistemas de sentido y los imaginarios. El lugar común de sentido puede ser visto a través de casos singulares, como la crisis del relato del amor romántico en el choque con la violencia machista

que relatan las mujeres maltratadas, una vez se liberan del vínculo perverso y pueden contarlo (Diana Fernández, en este volumen). Estas cuestiones “privadas” del maltrato y la prostitución son desde hace tiempo políticas en el sentido de que son objeto de leyes y medidas administrativas, y por tanto de discursos públicos. Pero son públicas también en cuanto asuntos de lenguaje, que impregnan las expresiones comunes, accesibles a cualquiera. El lenguaje se hace ver como bien público en la apropiación que hacen de él —de expresiones y conceptos tomados de la psicología, el feminismo, el discurso jurídico o el terapéutico— mujeres anuladas por el maltrato, privadas de sentido y de palabra. Es el poder que les da el hacer propias las expresiones de otros, sean instituciones, movimientos o personas, lo que les permiten darse forma y sentido a sí mismas, construir su auto-historia y proyectar su futuro (Fernández). Lo que el sistema de sentido machista les quitó, la noción de su propio sentido y valor, se lo dan a estas mujeres otros discursos que pueden estar estereotipados y ser retardatarios en otros lugares, pero adquieren un nuevo potencial en su boca.

Los estereotipos son parte del quehacer humano de armar el mundo con sentido —que implica clasificar las necesidades y las personas para distribuir tareas, por ejemplo. La fascinación de las ciencias sociales y humanas por los estereotipos, los clichés y los lugares comunes como objeto de estudio puede relacionarse con el hecho de que nos dan acceso al proceso de hacer lo común, con sus potencialidades y sus trampas. Estereotipar forma parte de la economía cognitiva elemental por la que nos servimos de los nombres y dichos, los recursos que elaboraron antes otros y aportaron a la enciclopedia común. Pero todos sabemos de sus peligros, por ejemplo el de expresar y potenciar una cohesión en lo común excluyente, que opta por la estrategia de halagar lo propio despreciando lo ajeno. El estereotipo prefigura las pasiones del conflicto intergrupal. Acoge, aporta la tranquilidad del lugar frecuentado, seguro. Pero según Peirce el apego a nuestras creencias básicas es muy resistente y pugnante. Hace falta una duda muy real y viva, afirma, para que aceptemos la posibilidad de prescindir de nuestra creencia.

En la duda y el cuestionamiento del imaginario de la pareja y del amor romántico se sitúa el reciente “cine de ruptura” que estudia Imbert (en este volumen), que se adentra en el “modus vivendi actual: continuidad vs intensidad, compromiso vs amor líquido, estabilidad vs inestabilidad, euforia vs disforia, equilibrio vs juego con los límites, que tensan y en ocasiones anulan las fronteras entre lo real y lo imaginario, entre amores posibles y amores imposibles”. Y nos propone una “nueva semiótica de las pasiones”, centrada en la tensión que “domina las relaciones y las desestabiliza, pero no es forzosamente destructiva ni negativa sino que alimenta el deseo, fomenta el goce (la satisfacción inmediata y a veces regresiva), aunque también puede ser extrema y romper todas las barreras”.

Estas investigaciones tratan de contribuir al conocimiento de cómo ejercen los diferentes medios su labor como mediadores y de preguntarse cómo los discursos, los relatos y las controversias de los actores y de los medios dan forma a las opiniones

y sentimientos que se proyectan en la esfera pública sobre los asuntos que atañen al mundo común.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

OSKAR NEGHT y ALEXANDER KLUGE, 1993. *Public Sphere and Experience*. Minneapolis. University of Minnesota Press.